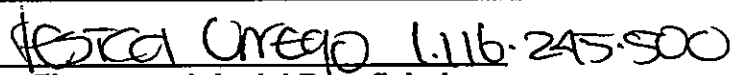


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA No. 1.140- 2100- 1983 Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915261 del 22 de enero de 2021.	
Fecha de la Transacción: 31 DE MARZO DE 2022	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO No. Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JESICA JOHANA URREGO MONROY	
Cedula o Nit: 1.116.245.500 Dirección Beneficiario: CR 68 # 13B - 61	
Teléfono: 3173832981 Correo Electrónico: jessicaurrego89@gmail.com	
INFORMACION CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: Prestar servicios profesionales como abogado en la Subdirección de Representación Judicial del Departamento Administrativo de Jurídica.	
No. RPC: 5600028690 No. CDP: 5500003167 Vr. Contrato \$ 18.000.000 ✓	
Concepto: Cuota No. 03 de MARZO de 2022 del contrato de Prestación de servicios apoyo a la gestión No. 1.140-12-14-0109 DEL 6 DE ENERO DE 2022. El contratista se encuentra afiliado y activo a los aportes legales de EPS, ARL y Pensión, según PAGO por planilla aportes en línea por valor de \$ 372.300 (Trecientos Setenta y Dos Mil Trescientos pesos M/Cte) Numero de Planilla 9431100100 corresponde al pago de aportes del mes de febrero de 2022, y según No. de comprobante Colpatria No. 1379456308.	
Favor Consignar en la cuenta de AHORROS N°5882011541 del Banco Colpatria	
Valor \$: 3.000.000	
Son: TRES MILLONES DE PESOS MCTE	
 Firma y cedula del Beneficiario	